

Año IX.

Santander 11 de Julio de 1890.

Num. 83.

EN EL ASTILLERO

SE VENDE Una espaciosa y bien construida Casa de Campo, con jardín, huerta, baño y estanque. Su situación es pintoresca y panorámica con bonitas vistas al mar. Esta tocando a la estación del ferro-carril á Solares. Se cede también el mobiliario y pequeña biblioteca. Informará; señor Casares, Rupalacio 2, Comercio. 7

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES
(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que se guirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
TELÉFONO NÚM 49.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

BANCO DEL COMERCIO.

Parece que en Castilla donde la usura es uno de los mortales enemigos de los agricultores, va prosperando la idea de crear Bancos de Comercio que acaben con aquel implacable asediador de los desgraciados faltos de recursos.

He aquí los términos en que se explica *El Fomento*, de Salamanca.

«Tiempo há que el comercio y la industria vienen lamentándose de la falta de un Establecimiento de crédito que, viniendo á ser intermediario entre ellos y el Banco de España, descuente los efectos producidos por las transacciones mercantiles que este último por su índole y estatutos, no puede efectuar.

Diversas son las tentativas hechas para la creación de un Banco de descuento, como igualmente los proyectos encaminados á formar otro de préstamos que pusiese término á la usura, que aniquila cuanto toca; pero hasta el presente, todos los trabajos dirigidos á realizar tan nobles fines, no han pasado de halagüeños ideales, ya por la apatía de sus autores, ya por la indiferencia de aquellos mismos á quienes se trataba de favorecer.

Mas como quiera que toda idea progresiva, si bien puede sufrir eclipses, no puede borrarse de la humana conciencia, y más ó menos tarde, pero fatal y necesariamente ha de encarnar en la realidad, la de constituir un verdadero Banco del Comercio que auxilie á este en sus operaciones y le permita dar mayores proporciones á sus negocios, ha renacido, como el ave fénix, de sus cenizas, y léjos de ser breve grata realidad para todos aque-

llos industriales y comerciantes que, eternos israelitas en la vida diaria de las transacciones, esperan también la venida de su Mesías, es decir, la aplicación del crédito á las esferas en que se mueve su actividad.

Un respetable número de comerciantes, tan respetable por la valía de sus capitales, de acuerdo con algunos hombres que han pasado los mejores años de su existencia en las más acreditadas empresas bancarias de nuestro país, se ha propuesto llevar á feliz término el pensamiento, y no dudamos que saldrá adelante su empresa si, como es de esperar, el comercio y la industria responden á su llamamiento y contribuyen á formar una sociedad que ha de proporcionarles grandes beneficios.

¡Descantar efectos mercantiles á todos los que por su actividad y honradez vienen á constituir el nervio de la sociedad española y desarraigar por completo de nuestro suelo la usura, hé aquí los nobles fines que viene á perseguir el *Banco del Comercio*!

En todas las naciones europeas existen Bancos y Sociedades de crédito que desempeñan papel análogo al que se propone realizar la nueva institución bancaria proyectada, y evitando trámites y molestias al comercio, vienen á ser intermediarios entre los industriales y los Bancos nacionales de cada país. Hora es ya de que dejemos de ser, en materia de crédito, nota discordante en el concierto europeo.

No faltará quien piense que en España no hay hábitos mercantiles, que los comerciantes son enemigos de sus cribrar pagarés y que no han de prestarse á llevar sus letras al descuento que efectúe una sociedad bancaria; pero en nuestro sentir estos temores son infundados, aun reconociendo que las prácticas comerciales de la plaza dejan mucho que desear, comparadas con las del extranjero, porque lo que el comercio de buena fé necesita son facilidades para descontar el papel que le producen sus operaciones, no obstáculos que le vejen y hagan sentir rubor por pretender lograr lo que consiguen sus compañeros de otros países con alta frente y prestigioso nombre.

Preciso es para ello que el gobierno se penetre bien de la misión que viene á llenar el Banco que lleva su nombre, y que contribuya al mayor éxito de la empresa acometida, á fin de que disponga de medios para hacer frente á cualquier vicisitud de sus negocios y se vea libre de las garras de algunos particulares, tan faltos de conciencia como sobrados de egoísmo, que, en días de penuria, exigen para descontar un efecto ó conceder un anticipo, un interés tan alto que ni prestamista ni prestatario se atrevería á hacer público, por simbolizar el descrédito.»

FERRO-CARRIL A MADRID.

Importantísimo para los pueblos in-

teresados en el proyecto es la línea del Meridiano cuya realización es á todas luces el porvenir seguro y estable de nuestro puerto.

Grandes son los entusiasmos que reinan en todas partes para que el pensamiento prospere y salve todos los escollos que en su camino pudiera encontrar.

Tenemos fidedignas noticias de que los trabajos preliminares facultativos se llevan á cabo con toda celeridad para solicitar la indispensable concesión del Gobierno.

Pero no es bastante, aunque tales actividades merezcan el aplauso de los que aspiramos ver realizado ese veneno de riqueza que tarde ó temprano tiene que ser aceptado por los montañeses como único medio de defensa para los intereses generales de la provincia.

Es preciso que los encargados de agitar esos trabajos, para sostén y fomento de la opinión tan bien dipuesta, (nos referimos al Sindicato.) no guarde un silencio tan absoluto del resultado de sus gestiones; se necesita avivar ese fuego nacido al calor de la propaganda hecha por la prensa, sumida en el más absoluto mutismo hace algunos meses con grave perjuicio, á nuestro modo de entender, de la prosperidad de ese grandioso proyecto que por lo magno ha de encontrar muchos obstáculos en el camino de su realización, pero que por la misma causa se impondrá de necesidad por ser el seguro y único medio de salvación para nuestro excelentísimo puerto que no necesita otra cosa que acometer tan acertada empresa para responder á la grandeza de sus aspiraciones y favorabilísimas circunstancias para el comercio y la vogación.

No nos cansaremos nunca de repetir al Sindicato una indicación que hace meses dejamos consignada; en buen hora que se reserven todas aquellas noticias que pudieran entorpecer el éxito de la jornada; pero de eso á que un sepulcral silencio nos imponga el desconocimiento de noticias que servirían para evitar que ese espíritu público tan predispuesto á secundar la idea con la mayor decisión, no lo encontramos bien.

Díganos algo ese Sindicato formado por personas anhelantes de llevar á feliz término tan halagüeño proyecto, en la seguridad de que así dará mayor impulso á la idea, ante el temor de que el silencio que viene reinando pudiera entibiar entusiasmos que tan necesarios son para acometer semejantes empresas.

Y pues del ferro-carril del Meridiano nos ocupamos, daremos cabida á la carta que nos dirige *Un cantero*, entusiasta campeón de la idea, ya que nos hayamos propuesto publicar todo aquello que tienda á transmitir opiniones que puestas en tela de juicio puedan influir en el mayor acierto al acometer los trabajos definitivos.

Dice así la carta aludida:

Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Muy señor mio y amigo: Muchísimo le agradeceré de cabida en su ilustrado periódico á estas líneas su afectísimo atento y S. S. Q. B. S. M.—*Un cantero*.

EL FERRO-CARRIL DEL MERIDIANO.

El seguir esta vía férrea desde Liérganes por derecha ó izquierda, según convenga, del Río Miera hasta las inmediaciones de su nacimiento, y hacer un solo túnel que pase por debajo de Lunada, para salir á la provincia de Búrgos es corto, derecho y económico; pero ir por «*Angustina*» arriba, hacer que la vía vaya por un túnel á las alturas de Miera, por otro que pase á Bustablado y cruzando el meridiano de Madrid, alejarse tanto hacia Oriente para taladrar los Pirineos Cantábricos por la *Sia* ó los Tornos sin volver, concluidos tantos túneles, ni con mucho al meridiano que cruzaron, es cosa que no creo yo se haga, ya por el mucho coste que ha de tener, ya por lo larga, curva y subiente que ha de resultar la vía, sin otros inconvenientes grandes que resultan.

Julio de 1890.

SECCION DE NOTICIAS.

Parece se han dado las órdenes oportunas para arreglar las hileras de adoquín que se viene depositando en las márgenes de la carretera general de Becedo. La obra de pavimentación no se principiará hasta pasadas las ferias en atención al tránsito rodado que ha de hacerse por dicha vía y que aumentará considerablemente con motivo de las corridas de toros que se verificarán en la nueva plaza.

Ya que nos ocupamos de esta reforma, estimamos conveniente al ornato y á la comodidad del tránsito público, que las obras abarquen también la disminución del ancho del andén frente á las casas situadas entre el extremo N. O. de la cuesta del Hospital y ángulo que forma dicho andén con la acera del tinglado, pues uniendo por medio de una recta los puntos indicados resultaría uniformada y con latitud suficiente en repetido andén, conveniente y muy necesaria anchura en la calle; y decimos muy necesaria en atención á que es una, quizás la principal arteria por donde se verifica el mayor tránsito rodado, algo mermado por el servicio del tranvía urbano.

Esperamos que se fije la atención de la Comisión de obras sobre este particular, y de seguro quedará convencida de lo útil de la reforma, tanto más de apreciarse, cuanto su importe, de seguro, no aparecerá excesivo con relacion á la mejora urbana que se propone.

La empresa constructora de la nueva plaza de toros emplea toda su actividad en dar impulso á los trabajos que falta de realizar para la completa terminación del circo taurino.

A pesar de los pocos días que faltan para el de la inauguración, todo quedará concluido con la debida oportunidad.

Dice *El Noticiero Bilbaino* que el martes, y á consecuencia de la extraordinaria velocidad que llevaba, volcó en la Plaza Circular uno de los coches que hacen el servicio desde aquella villa á Santander, resultando con una fractura de pronóstico reservado en el brazo derecho un mendigo que iba en el carruaje, llamado Domingo Ruiz, de 36 años de edad, natural de Lucía (Santander,) y con contusiones de consideración el cochoero.

Ambos fueron conducidos para su curación al hospital civil, en cuyo establecimiento quedó el mendigo.

Crean algunas personas que este y

otros percances por el estilo pueden reconocer por causa la competencia que existe entre las empresas de ambos carruajes, la cual muchas veces obliga á los mayores á sacar no las cosas, pero sí los coches de quicio, sin que sirvan para contenerles ni las amonestaciones ni las multas.

Habrà pues, que tomar una determinacion más seria.

Pasado mañana se verificará la corrida de toretes organizada por la sociedad *Sotileza* á beneficio de los Amigos de los Pobres y suspendida el domingo último á consecuencia del tiempo.

En cumplimiento á lo acordado por el Ayuntamiento, se saca á pública subasta la construccion de obras necesarias al paso de comunicacion entre las salas de higiene y pabellon de San Antonio del Hospital de San Rafael de esta ciudad.

El acto tendrá lugar el dia 21 del actual, á las doce de su mañana, en el salon de actos públicos de la casa consistorial.

El presupuesto de las obras asciende á 4.209 pesetas, bajo los tipos unitarios y pliego de condiciones que obran en el expediente, el que se hallará de manifiesto todos los dias laborables á las horas de oficina en el negociado de obras de la secretaria municipal.

Mr. Mallen célebre domador de fieras llegará á Santander uno de estos dias, con su magnífica coleccion formada por leones, hienas, osos y un leopardo que ejecutan trabajos admirables.

Durante la época de feria dará funcion todas las noches Mr. Mallen.

Los dias festivos habrá funciones por tarde y noche.

Don Julian Martin de la Revilla ha vuelto á ser nombrado conductor especial de la estafeta ambulante de Santander á Torrelavega.

Han comenzado las obras de ampliacion de la Casa de Caridad llevadas á cabo á expensas de donativo particular.

Hemos recojido algunos datos acerca de la nueva organizacion acordada por el Ayuntamiento para la banda de música del municipio.

Esta va á experimentar una completa transformacion.

Los profesores, en vez de cobrar tres pesetas por sesion, como ahora sucede, percibirán sueldos de 6, 4 y 2 reales diarios segun las categorías de primera, segunda y tercera clase que se han establecido.

Habrà 25 partes principales. El ingreso en la banda se hará por rigurosa oposicion.

Los profesores serán uniformados al estilo de los que forman la banda municipal de Barcelona, dotándoseles de cascos á la prusiana.

La plaza de director, con asignacion de 2.000 pesetas anuales, se proveerá tambien por oposicion, quedando con el cargo de sub-director el maestro señor Haedo, esperándose que no faltarán opositores de buena talla artistica, en consideracion á que hay muchos directores de bandas militares retirados que con el haber pasivo que disfrutaban y el sueldo que se ofrece, pueden lograr una posicion desahogada.

La infanta doña Isabel ha concedido una pension para que pase á continuar sus estudios á Bruselas el joven violinista montañés don Alfredo Fernandez, que llegará hoy á esta ciudad donde se propone pasar la temporada de verano.

Ya empieza Cristo á padecer. Anteayer no celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde á las siete se verificará la subsidiaria.

Mañana comenzará á regir el contrato hecho entre la Sociedad Amigos de los Pobres y la banda de música del regimiento de Bailén.

Habrà velada en la plaza de la Libertad.

El diputado á Cortes por esta circunscripcion don Emilio Alvear y Pedraja ha sido nombrado Director de Política en la Presidencia del Consejo de ministros.

Celebraremos que la Montaña, y así lo esperamos, recoja algun fruto de la influencia que el señor Alvear tiene en la situacion, tanto más ocupando el elevado cargo que le ha sido conferido.

Ha sido denunciado un cerramiento de terreno en el barrio de San Martin, por estar hecho con alambre dejando muy estrecho el paso y por haberse colocado pinchos que son un peligro para los transeuntes y una constante amenaza para las ropas de los mismos.

Ha sido multada una lechera á quien se la encontró vendiendo adulterada aquella sustancia alimenticia.

El género fué arrojado.

Ha ingresado en la cárcel á disposicion del juzgado un individuo que se tomó anteayer la libertad de apoderarse de un saco de ropa que no era suyo en la fonda vieja del barrio de Miranda.

Se encuentra en el Sardinero, donde pasará la temporada de verano, el reputado primer actor don José Gonzalez.

En la corrida de toretes que se celebrará pasado mañana en la plaza de esta ciudad figurará como segundo espada un joven natural de Santibañez de Carriedo que segun nos informan ha cursado ya algunas *asignaturas* del arte de Pepe-Hillo.

Hay esperanzas entre sus filántropos compañeros de cuadrilla, de que el joven pasiego se luzca en la brega.

Se espera que mañana entre en nuestro puerto el vapor *Mercedio* con 60.000 fanegas de maiz redondo amarillo para el conocido comerciante de esta plaza don Leandro Hermosilla.

Con motivo de las grandes cargas de bonito que han traído estos últimos dias las lanchas de nuestro puerto, las fábricas de escabeche trabajan con grande actividad dia y noche.

Una de ellas, la de don Atilano Matilla, cuya marca está muy acreditada en los principales mercados de importacion por el excelente esmero con que se fabrican los escabeches, ha enviado importantes remesas de barriles á Madrid, vendiéndolos por llegar y á precios muy favorables para la industria.

Las vecinas de la zona de Maliaño se quejan de no encontrar aguas por las mañanas en el lavadero público de la calle de Carlos III.

Señor Alcalde: ó sobran los lavaderos, en cuyo caso debe procederse á su clausura, ó que se atienda como es debido á tan importante servicio público dotando á aquellos locales de las aguas necesarias á las horas en que la clase trabajadora puede dedicarse á tales faenas.

Las reclamaciones de las vecinas de Maliaño deben por consecuencia ser atendidas.

Se han dado las órdenes oportunas para practicar la reparacion del abrevadero y lavadero, situados en la zona de ensanche de Maliaño.

Está tan sucia la calle de Colosía por los carros que transitan por ella cargados con carbon, que recomendamos al señor Alcalde mande efectuar una buena limpieza con las mangas de riego, aunque ponga mala cara la empresa de traida de aguas.

¡Ah! se nos olvidaba: ¿será tan exacto nuestro Alcalde interino que dé órdenes á fin de mes para pagar á esta empresa por servicios que no presta, puesto que no suministra las aguas necesarias para el aseo de la poblacion?

Los hechos lo dirán porque si no pone piés en pared y paga por lo que el pueblo no disfruta, de seguro que hasta el

invierno próximo *no se arreglarán* las tuberías de la Molina para que vengan aguas legítimas y á cubierto desde los manantiales.

Hè aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche á las nueve la banda municipal en la Plaza de la Libertad.

Paso doble, *Sotraguillo*.—Milpáger. Escena y mazurka del *Liceo Rius*, en la zarzuela *El año pasado por agua*.—Chueca y Valverde.

Fantasia sobre motivos de *La Africana*.—Meyerbeer.

Danzas húngaras, *Souvenir de Buda Pesth*.—Bordier.

Gran wals, *Fresas con champagne*.—Klein.

Rondalla; *Viva España!*—Zabala.

En medio de la calle de la Concordia, aparecieron ayer algunos montones de tierra. Si no han desaparecido para estas horas tales obstáculos al libre tránsito, esperamos que dichas tierras serán llevadas á uno de los vertederos públicos sin pérdida de tiempo.

Menudean las denuncias de la guardia municipal acerca de faltas de policia que se notan en varias habitaciones de la capital, pues en algunas la escasez de ventilacion de las letrinas, en otras la suciedad de los áticos etc., son causa de tales denuncias.

¿Viene ó nó el bando de la Alcaldia reglamentando la carga de carros?

Los espectáculos lamentables en que el ganado resulta pagando los vidrios rotos se reproducen á diario y es preciso poner coto á semejantes desmanes.

Ayer á las doce y media de la tarde intentaba un carro subir la Cuesta de Gibaja; pero llevaba tanto peso que á los animales se les hizo imposible arrastrarlo.

Por fin le dieron *cuarta*, y aun con ella se vió el conductor malisimamente para salvar el paso hasta la Ruamenor.

En estos casos sufre el ganado los malos y moralmente cuantas personas presenciaban esas bárbaras escenas.

Señor Alcalde: ¿viene ó nó el bando reglamentando la carga de carros?

Que la calle de Colosía es una de las más frecuentadas en estos tiempos en que los rayos solares impiden caminar por el Muelle de Calderon lo sabemos todos; pero lo que ignoramos es si alguna autoridad habrá tenido el capricho (que no lo creemos) de mandar que los carros presten servicio por la precitada via pública.

Conceptuamos de todos modos una imprudencia que el tránsito rodado se verifique por allí, excesivamente, ahora que prestan servicio las máquinas del ferrocarril al Sardinero, porque es muy probable que en la ocasion menos pensada ocurran desgracias, lamentables siempre, pero en estas circunstancias más por tener de ello conocimiento quienes pueden y deben evitarlo.

Hè aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café Ancora.

Zaneta, overtura.—Auber.

Marcha de *Aida*.—Verdi.

Romanza del 2.º acto de *Guillermo*.—Rossini.

Aire de baile.—Beriot.

Au bord de la mer, melodía.—Dankler.

Al gacete, polka.—Martinez

Ha comenzado el servicio regular de trenes en el ferrocarril de Santander al Sardinero.

En la sesion municipal de esta tarde se dará cuenta de la real orden referente á los cuarteles.

El domingo se celebró feria en Torrelavega y á pesar del tiempo muy lluvioso fueron vendidas 545 reses á muy buenos precios.

El lunes próximo tendrá lugar en el Casino Republicano un banquete en conmemoracion del aniversario de la toma de la Bastida.

Se admiten inscripciones hasta pasado mañana por la noche.

Dice un colega local: «Los pequeños balandros no tomarán parte en los regateos á la vela anunciados para el dia 27 por el Club de Regatas. Los dueños fundan la abstencion en que no se concede este año, como tampoco sucedió el último, la compensacion de tonelaje, y en tales condiciones no les es posible regatear, como tenían pensado, disputando los premios del cartel, porque no hay probabilidades de competencia con otras embarcaciones en el abra del Sardinero.

Sentimos que por estos motivos queda reducido el número de los balandros que asistan á las regatas.»

En la reunion celebrada ayer por la Junta de socorros á las familias de los naufragos se nombraron dos comisiones; una para que informe sobre los proyectos presentados respecto á la forma en que se ha de hacer el bien y otra para que depure quienes deben percibir socorros y lo que debe indemnizarse por pérdidas materiales.

La Junta oyó con satisfaccion el ofrecimiento del Arquitecto don Ramon Lavin, que se compromete á estudiar y formular gratis cuantos proyectos se le pidan.

Ha resultado elegido Habilitado del clero y administrador Diocesano don José Andrés Obregon.

Todos los diputados provinciales sin distincion de zonas ni de ideas políticas van tributar una cariñosa manifestacion de reconocimiento al ex-gobernador civil Sr. Ortiz y Casado obsequiándole con un espléndido banquete.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el doctor catedrático del Instituto de Murcia don Victor Fernandez Llera.

Nuestro estimado amigo el reputado juriconsulto D. José Zumezu ha trasladado su domicilio á la calle de la Blanca, número 26 principal.

Por real orden se ha dispuesto que mientras duren las presentes circunstancias por la aparicion del cólera en la provincia de Valencia se obligue á las casas consignatarias á satisfacer por su cuenta los desinfectantes necesarios para los lazaretos de observacion siendo de cuenta del Estado cuando los buques no tengan casa consignataria.

CONFLICTO.

Esta mañana, al ir los abastecedores de carne á recojer las reses degolladas ayer en el matadero, les manifestó el fiel que tenía orden de no dejarlas sacar sin el previo pago de los derechos de gancho que hasta ahora se habian ingresado por quincenas.

Los tablajeros vieron en esta orden que se les retiraba la confianza del Ayuntamiento y determinaron no surtir de carne sus establecimientos; pero despues desistieron y pagaron al contado para que el público no carezca mañana de aquel artículo de primera necesidad.

A la hora en que escribimos estas líneas, las diez de la mañana, los abastecedores han acordado no matar más reses si no se levanta la orden dada por la autoridad local.

El degüello no se ha realizado hoy. El Alcalde accidental señor Huidobro se halla indispuerto, pero en vista de tan grave conflicto suponemos que acudirá á su despacho para llegar á un acuerdo con los tablajeros y en todo caso lo verificarán en el inmediato pueblo de Pañáscarán en el inmediato pueblo de 20 centimos kilo que le corresponde á su entrada en la poblacion.

LAS PODEROSAS FACULTADES CURATIVAS DE LOS LICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PERD...

SON SUPERIORES A LAS DE TODOS LOS MEDICAMENTOS ANÁLOGOS.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. PEDRO GUTIERREZ Y RODRIGUEZ, Médico Titular de Pajares de la Lamoreana.

CERTIFICADO: Que he usado en mi clinica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el señor Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laboratorio farmacéutico de Almería, señor Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido el presente en Pajares, á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa.—PEDRO GUTIERREZ Y RODRIGUEZ.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 8.

Aumenta el cólera en Gandía.

El submarino Peral ha realizado con resultados excelentes las pruebas de velocidad.

La baja que ha experimentado hoy la Bolsa es debida á las probabilidades de que aumente el descuento el Banco de España.

Han causado sensacion en los círculos políticos ciertas afirmaciones de la prensa de Berlin diciendo que España secundará la política alemana con objeto de afirmar la alianza.

La Corte saldrá el martes para San Sebastian.

En Londres continúan los disturbios. Se han declarado en huelga 300 carteos. El comercio sufre graves perjuicios.

VARIEDADES

PERFILES.

Al griego Apeles dió renombre eterno

El Apolo de clásica belleza;

Fecunda madre la Naturaleza

A Virgilio meció en regazo tierno;

Cano Soracte en el helado invierno,

Y hasta de ajo picante la crudeza,

A Horacio inmortaliza, y la pureza

Del exquisito vino de Falerno.

Ingenio peregrino aquí surjiera,

Para esculpir con rara maestría

El cantábrico tipo marinero.

Perlas ha recogido en la bahía,

Del cristianismo un cura verdadero

En la porreta halló, pio... oso era.

La presencia gallarda, su finura

Mocho le ha distinguido entre la gente;

Amenísimo el trato y complaciente,

Emblema le hizo ser de la dulzura:

Pero no le va en zaga su cultura:

Aurea corona ciñe y esplendente

La luminosa é inspirada frente:

Canta de patrios héroes la bravura.

Yo veo en él extraña anomalía

Cuando no hay zascandil que no rebulla,

Haga su papelón ó meta ruido,
El nombre nunca suena en tanta bulia
Del vate montañés esclarecido;
Si se tratara de odas.. sonaría.

En clásico solar de la nobleza
Y de ingenios preclaros, la Montaña,
Cada piedra recuerda una fazaña,
El escudo una histórica grandeza.
Del Cantabro indomable la fiereza
Turbó el sueño de Roma, aquí en España;
Rugiente mar, que los peñascos baña,
Pudiera emular, solo, su braveza.
El cantor de gloriosas tradiciones,
Atildado estirista, pulcro y ático,
Que latiniza como un San Jerónimo,
De anfibio genial és, si no es acuático;
Ilustre se hizo con vulgar pseudónimo,
El, que tiene al dedillo los blasones!

Críose en el regalo, y la desgracia
Le vino á sorprender en el camino;
Mudable es la fortuna, y el destino
Aquí un palo nos dá, si allí una gracia.
Energica y viril su idiosincracia,
Rebelde se mostró al adverso sino,
¿Tuvo cristiana fé? No es desatinó,
Que evangélica es la democracia.
Algo para el trabajo le dió alientos,
Dotado de perspicua inteligencia,
En lenguas llegó á ser docto maestro,
Poeta de elevados pensamientos;
Aunque la filología sea su ciencia,
Probó que en su mente arde sagrado estro.

Me causa admiración, llena de asombro,
Es de erudición raro portento;
Hallaréis en sus folios más de ciento
Su apellido glorioso, que no nombre.
Removiendo las ruinas, el escambró
De la historia, nefando monumento,
Que ayes recuerda, lágrimas sin cuento,
Pretendió restaurar con heroico hombro.
La ciencia á un mal instinto dió cebo,
Pedir hoy las hogueras daba rabia,
Y ver al familiar la tea en mano
A espaldas de un titán, lo era el mancebo!
¿Pero á quién del ingenio soberano
El vigor no pasmó, esa pluma sábia?

Me gusta más, cuando la nota grave
Pulsa del sentimiento con la lira;
Que si el pesar le aflige ó si delira,
En líricas estrofas cantar sabe.

Quien guste de chacota, que le alabe
La gacetilla, en que con jovial ira
Bouéte zangonéa, que le inspira:
Yo creo que de su estro no es la clave.
Está la vida de amargura llena,
Y espina el alma más feliz desgarrá,
Para sin epilepsia reir tanto.
La eterna carcajada, una honda pena
Suele ocultar, el silencio llanto:
Espectro me lo dice, es el de Larra.

Patricio Perez Cuevas.

Santander Julio 1890.

RIESGOS DEL MAR.

A mi querido primo y hermano político
Federico Ibargüen de la Banda.

Cuando las naves al salir del puerto
Las olas cortan y su blanca estela
Refleja los fulgores
Del Sol, que al descender entre la bruma
Tiñe de rojo la nevada espuma;
¿No sientes un deseo poderoso
De surcar ese mar, que en tu inocencia
Encuentras tan hermoso?
En él admiras la grandeza suma
Del Dios omnipotente
Que hace brillar el iris en el cielo
Para alejar la tempestad rugiente.
La dicha de esas horas de bonanza
Tan gratas como bellas

En que riza los mares ténue brisa
Y tachonan el cielo las estrellas.
Los cantos que el marino
Suele entonar con entusiasmo ardiente
Para olvidar los riesgos del camino
Con el recuerdo de la patria ausente;
La nave que en el puerto
Se mece al arribar; la gallardía
Con que la barra estrecha va salvando
Oscuros arrecifes evitando,
Y las horas felices de arribada
Que borran los pesares
Que el marino sufrió sobre los mares;
Eso admiras en él. Mas ay! su seno
También encierra abismos procelosos
Que sepultan la nave combatida
Por rócía tempestad; también la vida
Tiene luchas allí, y acaso el alma
La fé perdiendo pierde la ventura
En esas noches de inefable calma
En que canta el marino
Para olvidar los riesgos del camino.
Si cuando surques ignorados mares
Te asedia la impiedad y la locura
De hombres sin fé que niegan la existencia
De un Dios omnipotente,
Para inclinar la envilecida frente
Ante infames pasiones
Dignas de sus protervos corazones,
Acuérdate de que en tu hogar dichoso
Tu madre por tí llora,
Porque nunca se borre de tu pecho
La fé consoladora.

Vuelve á sus brazos con el alma pura
Lo mismo que te aleja;
No aumentes sus pesares
Al ver que los escollos de los mares
Respetaron tu vida
Y las luchas del mundo te dejaron
La fé marchita, la honradez perdida.....
Vuelve digno de tí; pero si dudas,
Si el corazón te agita el desaliento
Como la ténue luz que al extinguirse
Se agita al leve impulso del aliento,
Olvida los ensueños de tu mente
Que rezan fuente eterna de pesares
Busca seguro asilo
En el santuario de tu hogar tranquilo
Y á la virtud con ineludibles lazos
Te enlazará tu madre con sus brazos.

Federico Iriarte de la Banda.

Santander Junio 23 de 1890

UNA BUENA NOTICIA.

Curacion radical de las hernias (quebraduras). Por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramon. Los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios centros Médicos y los únicos hasta la fecha que lo han obtenido de la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona cuya Corporacion Científica considera los bragueros Ramon «dignos de competir con ventaja con los de su clase» habiéndoles sido concedidos dos Reales Privilegios (Patentes de invencion por 20 años) uno por el magnifico aparato ocluser-restrictivo y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico regulador. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos. CARMEN núm. 811. BARCELONA.—RECIBE DE 9 Á 1 Y DE 4 Á 7.

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ NÚMERO 9, PRIMERO

TELÉFONO NÚMERO 5º.

Negociante de diferentes artículos en comision, representacion y por cuenta propia.
Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administracion dentro de la poblacion.
Colocacion de capitales con hipoteca y pagaré.
HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7.
Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio.

Del 12 al 14 del actual

Llegará el vapor Mercedio con sesenta mil fanegas de maíz redondo amarillo que se cederá á precios arreglados.

Diríjense los pedidos á su receptor

Don Leandro Hermosilla,

del comercio de Santander.

Café Imperial.

En breve hará su primera presentacion en esta temporada, la muy aplaudida y sin rival cantante del género andaluz doña Concha Acevedo que por los dueños de dicho establecimiento ha sido contratada para actuar en él, durante la temporada de verano.

Maíz americano planchado.

Ha llegado á este puerto el vapor Powhatan que se esperaba de los Estados Unidos con cargamento de maíz superior, que se venderá por partidas á precios muy baratos.

Los pedidos diríjense exclusivamente á

D. J. M. Gonzalez Trevilla,

Muelle, núm. 35, escritorio.

COMERCIO DE PANOS Y SASTRERÍA

SAN FRANCISCO 12. E. SIERRA. SAN FRANCISCO 12

En esta antiquísima y acreditada casa, se ha recibido procedente de las principales fabricas nacionales y extranjerías, una abundante y variada coleccion de géneros, lanillas, patenes, trécols, gergas, vicuñas, etc. etc., todo en clases finas, dibujos y colores de lo más nuevo y elegante.

La confeccion rápida y esmerada en esta casa tiene garantizada con los 42 años que lleva de existencia.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 ets. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernandez, Barcelona, Sociedad Farmacéutica, é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

E. Santander en la farmacia de don Leopoldo Hontanón.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

Muelle 8.

noces toda mi desgracia. Mi marido se habia puesto malo; sus ideas estaban trastornadas. ¡Oh, qué culpable he sido con él! Ha especulado meses enteros, ha comprado y ha vendido, sin haber escrito nada en sus libros. La ley es inexorable: el infeliz Pottewal será perseguido por quiebra fraudulenta, y quizá un fallo terrible lo condenará á muchos años de prision.

Un grito doloroso de desesperacion resonó en toda la habitacion.

—Y no es esto todo, continuó Teresa; voy á ser madre. El hijo que Dios me concede vendrá al mundo con una mancha horrible en la frente.

Torrentes de lágrimas corrian de los ojos de la infeliz mujer.

Herminia la oprimia en sus brazos y lloraba también.

María, profundamente conmovida á causa de la última confidencia de Teresa, se

paquete de papeles y una caja de alhajas.

—Toma, toma, Teresa, le dijo, todo lo que yo poseo. Diez mis francos y mis alhajas.

Mad. Pottewal miró con tristeza estos objetos y meneó dolorosamente la cabeza.

—No, mi querida Herminia, murmuró; tú no eres rica, y tienes hijos. Además, lo que tú quieres darme no puede ayudarnos.

Volvió á mirar á su tío con singular atencion, y procuraba traslucir lo que le pasaba en el fondo de su corazon.

Herminia puso sus alhajas sobre la mesa y se sentó al lado de su hermana, cuyas manos estrechó entre las suyas.

—Vamos, querida Teresa, no te desesperes así, le dijo; tú no dejarás de tener amigos; además, mi marido es muy generoso; te ayudaremos, te consolaremos...

—¿Consolarme? ¡Oh, Dios mío! exclamó Mad. Pottewal; no hay consuelo para mí en el mundo. Juzga, hermana mía; tú no co-

Herminia se arrojó al cuello de su hermana, y mientras la estrechaba en sus brazos, la preguntó con aire inquieto:

—Teresa, querida Teresa, ¿qué tienes? ¿Qué te ha sucedido? Tiemblas, estás pálida; ¿te ha ocurrido alguna desgracia? ¡Habla, querida hermana, habla!

Teresa no contestó desde luego, y bajó la cabeza, pero interpelada por segunda vez, dijo con voz tranquila en apariencia, pero alterada por el acento de un profundo abatimiento:

—¡Oh, hermana mía! ¡Mi marido ha perdido todo su caudal, y además seiscientos mil francos!

Mientras que las personas que estaban presentes repetian con un estupor mezclado de espanto aquella fatal noticia, la miraban con un doloroso sentimiento. Entónces contó en pocas palabras de qué modo habia sucedido este infortunio al desgraciado Po-

CENTRO NOTIFICADOR

HISPANO-AMERICANO

CASTELLÓ, S. P. R. A. L.

MADRID.

Este Centro, que se halla representado en todos los departamentos ó provincias de las naciones Americanas, se ofrece á las familias para indagar el domicilio ó la suerte que hayan sufrido los expatriados en aquellos países, por remota que sea su ausencia, así como enterarlas del estado social de los mismos, y en caso de fallecimiento, de la fortuna que hayan dejado, informándolas, á la vez, del procedimiento más rápido que deba seguirse para acreditar los derechos de los herederos.

Facilita en plazo breve, toda clase de documentos de las naciones americanas, debidamente legalizados, tales como testimonios de testamentos, de escrituras de contrato, de Sociedades mercantiles, de inventarios, compulsas de libros de comercio, certificaciones de defuncion, etc.

Este Centro ejerce su accion investigadora en las naciones siguientes:
República Argentina.—De Bolivia, de Colombia, de Costa-Rica, de Chile, Dominicana, del Ecuador, de Guatemala, de Honduras, de Méjico, de Nicaragua, de San Salvador, del Paraguay, del Uruguay, de Venezuela, del Brasil, de los Estados Unidos, del Norte y Colonias Europeas en el Atlántico.

SERVICIOS ESPECIALES A LOS SRES. PROCURADORES.

Despacho de exhortos, suplicatorios, representacion en juicios, testamentarias en todos los juzgados de la Península y Naciones Americanas.—Gestion de toda clase de documentos para ilustrar y hacer accesible el curso de los negocios que les sean confiados por sus clientes.

Para más pormenores dirigirse al Representante del Centro, en la provincia de Santander, DON JUAN ORDOÑEZ, Procurador de los Tribunales, calle de Lope de Vega, núm. 5, 2.

UNION AGRICOLA NACIONAL.

COMPANIA ANONIMA

DE

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO

ESTABLECIDA EN MADRID.

CAPITAL SOCIAL 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancias, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.

Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndole al Gobierno en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por nuestras Tarifas.

La Union Agrícola nacional, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera.

Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira (á favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestion del pago de sus siniestros á la accion judicial, sino que por el contrario han percibido en brevisimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse en Santander á don José López Gómez, Rualasal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

GUANO MARINO.
LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por la ciencia, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La

VELOUTINE

Polve de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{co} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Linea de vapores SERRA

Y

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO,

Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo,
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara
y Nuevitas.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 9 de Julio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 16 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 30 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
" " 1887 " 1'50 "
" " 1886 " 1'75 "
" " 1885 " 2 "

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 "

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMBR.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.
Aceite refinado en botellas.
Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

ttewal.

Herminia se arrojó de nuevo á su cuello, interrumpiendo su narracion, derramando abundantes lágrimas y prodigándole tiernos consuelos; pero al mismo tiempo que Teresa daba las gracias á su hermana por su compasion, parecia no prestar mucha atencion á sus palabras, observando, por el contrario, con ojos inquietos, á su tío Blondel, el cual meneaba la cabeza, no expresando compasion, pero sí un profundo descontento.

—¡Haber perdido seiscientos mil francos!.. murmuró Maria. ¿Y estarán perdidos definitivamente, sin esperanza?

—¡Ah! si yo pudiera solo encontrar doscientos mil, dijo Teresa suspirando, hoy ó mañana por la mañana, conservaríamos una parte de nuestros bienes; pero esto es imposible, ¡oh, cielos!

—Tu padre te los dará, dijo Juan Blondel;

bien puede, pues le sobra más de un millon.

—No, no, mi padre me ha rechazado desapiadadamente. Aun cuando me viera espirar á sus piés, no nos daría la décima parte del auxilio que podría salvarnos.

—Pero en este caso, ¿qué partido vas á tomar?

—No lo sé; mi espíritu está turbado, contestó; rechazada por mi padre, acosada por el pensamiento de una inminente vergüenza, me he atrevido á esperar que una mujer que se ve abrumada bajo el golpe de la más cruel fatalidad, encontraria socorro en vuestra casa; pero me he engañado. En efecto, ¿qué mérito he contraído yo para merecer vuestra compasion?

Un grito sublime de gozo se escapó del pecho de Herminia. Corrió hácia su cómoda, abrió el cajon de ella, recogió con un movimiento febril algunos objetos, y volvió al lado de su hermana. Llevaba en la mano un

volvió hácia su hermano, y juntando las manos dijo:

—¡Juan, Juan, hagamos algo por nuestra desgraciada sobrina! Si es preciso adelantar una buena parte de nuestros fondos, el Señor tendrá en cuenta nuestro sacrificio. ¿Meneas la cabeza? ¿lo niegas, hermano mio? ¡Oh! ¿podrás permanecer insensible al mortal dolor de una madre?

—Insensible, dijo M. Blondel enjugándose los ojos, no ciertamente; pero por mucha que sea mi lástima, no me ciega enteramente. Dascientos mil francos son todo nuestro caudal. Tengo hijos, también tengo una hermana y debo vigilar por el porvenir de todos ellos. Tenemos de naciada edad para poder trabajar todavía: serias pobre y tendrías necesidades en tu ancianidad, Maria; además, las criaturas inocentes que duermen detrás de esa puerta se verían privadas de nuestra herencia. No podría ya ha-

ocur
vin
cua
los
ara
mor
reg
E
mar
la e
ese
por
cati
just
con
gust
tro
A
cuar
reci
bió
Egil
cayó
stori
Sa
solu
la re
el ra
Com
Tret
yos
sus
vital
que
de su
que
de la
dora
la ej
ro po
de ag